

SANTUARIOS IBÉRICOS EN LA BASTETANIA

IBERIAN SANCTUARYS IN THE BASTETANIA

Amparo SÁNCHEZ MORENO *

Resumen

Este trabajo se centra en el estudio de un tipo particular de yacimiento arqueológico perteneciente a época ibérica y que presenta una serie de características que son poco frecuentes y que permiten diferenciarlos del resto de los que conocemos, como *oppida*, fortificaciones, aldeas, necrópolis, etc., en la zona históricamente conocida por los autores grecolatinos con el nombre de *Bastetania*. Se considera, y se intentará demostrar, que este tipo de asentamiento, que aparece entre los siglos IV y I a.C., está relacionado con ciertos rituales sagrados, si bien no responde a ninguno de los modelos tradicionalmente establecidos para la expresión de la religiosidad prerromana de la Península Ibérica.

Palabras clave

Santuario, Bastetania, Cultura Ibérica

Abstract

This paper is centered on a particular type of archaeological settlement dated from the Iberian Period. It presents a series of uncommon characteristics which permit to differentiate it from the rest of settlements, such as *oppida*, fortifications, villages, necropolis, etc., located in the historical area which greec-latin authors called Bastetania. It is considered that this type of settlement, which appears between the IV and I century B.C., is related to certain sacred rituals. However, it does not correspond to any of the traditional models that account for the explanation of pre-roman religion in the Iberian Peninsula.

Key words

Sanctuary, Bastetania, Iberian Culture

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio está centrado en la zona históricamente conocida con el nombre de *Bastetania*, y que ocuparía la provincia de Granada, parte de las provincias de Almería, Jaén y Málaga (la zona más oriental), el suroeste de Murcia y el sur de Albacete. Un amplio territorio que englobaría a un pueblo, al parecer, sin ningún tipo de cohesión política, pero con unas tradiciones similares, sobre todo en materia religiosa, como veremos más adelante.

Los antiguos autores grecolatinos apenas sí proporcionan información sobre este territorio, al que hacen referencia con el nombre de *Bastetania*, cuya ciudad epónima sería *Basti*, situada en Cerro Cepero, cerca de la actual Baza (Granada). La primera mención histórica de los bastetanos aparece en el análisis que Tito Livio hace de las actividades militares de L. Emilio Paulo, derrotado en el 190 a.C., en el marco de la conquista romana, junto al «*oppidum de Lycon*» (existen varias hipótesis sobre la ubicación de este *oppidum*, pero probablemente sea Ilurco, en el Cerro de los Infantes, Pinos Puente, Granada). Estrabón y Plinio también hacen mención específica a los bastetanos, situándolos, *grosso modo*, en el

* Becaria de Investigación del Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada

ámbito del sudeste colindantes con otros pueblos como turdetanos, mastienos, oretanos, lo cual permite delimitar, en líneas generales, el ámbito geográfico en el que se ubicaban las poblaciones bastetanas. Esta situación se complica especialmente a partir de textos como el anterior, puesto que ni siquiera los autores antiguos coincidían en la delimitación territorial de la tribu de los bastetanos, ya que para algunos iría mucho más allá de los límites que hemos establecido anteriormente, alcanzando la mayor parte de lo que, siglos más tarde, correspondería al Reino Nazarí de Granada, a excepción hecha de la zona costera, ocupada por los descendientes de las primeras comunidades semitas provenientes del Mediterráneo Oriental a finales del siglo IX a.C. y conocidos en los textos grecolatinos con el nombre de libio-fenicios.

Uno de los problemas que presenta este estudio es el desconocimiento general que ofrece el área en lo que a época ibérica se refiere. Los inicios sobre el estudio de las sociedades ibéricas en esta zona fueron relativamente antiguos; la primera noticia pertenece a las excavaciones que realizaría en el año 1800, don Pedro Álvarez Gutiérrez, maestro-escuela de la colegiata de Baza, en una de las necrópolis de esta localidad, conocida con el nombre de Cerro Largo; en 1914 se descubrió la necrópolis de la antigua *Tútugi* (Galera, Granada), que fue excavada entre 1917 y 1918 por Juan Cabré y Federico de Motos (1920). Posteriormente, entre 1968 y 1971, otra necrópolis, la del Cerro del Santuario en Baza, (Granada), centraría la atención de la labor investigadora en la comarca, dirigida por Francisco Presedo, cuyo resultado más sobresaliente fue el hallazgo de la Dama de Baza (PRESEDO 1982).

En cuanto a los poblados, hasta la década de los 80, las actuaciones en este tipo de asentamientos habrían sido muy limitadas, centrándose en el *oppidum* de Cerro Cepero, realizadas en los años 40 y 50 por Ángel Casas (comisario local de excavaciones arqueológicas), y en los años 60 por F. Presedo (aunque no se tienen noticias publicadas sobre ninguna de estas actuaciones); en el Cerro del Real (Galera, Granada) con la intervención de Manuel Pellicer y Wilhelm Schüle en los años 60, cuya importancia radica en ser la primera seriación estratigráfica de un hábitat que evidenciaba la existencia de un yacimiento en el mismo punto desde el Bronce Final hasta época romana, sin solución de continuidad (PELLICER y SCHÜLE 1962, 1966). A finales de la década de 1970 comienza la primera excavación sistemática del territorio, en el poblado de Las Angosturas (Gor, Granada), con Miguel Botella al frente, que vendría a ampliar el conocimiento sobre el mundo ibérico en la zona, demostrando la relación directa entre un hábitat y su necrópolis, la vecina del Cortijo Colorao (excavación que tampoco llegó a publicarse). Estas intervenciones puntuales han ayudado al conocimiento general del territorio, pero sin duda ha sido en estos últimos veinte años cuando más se ha desarrollado la investigación con la publicación de numerosos artículos (AGUAYO y SALVATIERRA 1987; GONZÁLEZ *et al.* 1999; ADROHER y LÓPEZ 1998, 2001-2002) así como importantes intervenciones arqueológicas de urgencia, como en el casco histórico de Guadix (GONZÁLEZ ROMÁN *et al.* 1991, 1992, 1993, 1994; ADROHER *et al.* 2001a; LÓPEZ y ADROHER 2001), Fuente Amarga en Galera (RODRÍGUEZ *et al.* 1999), Fuencaliente en Huéscar (RODRÍGUEZ *et al.* 2001), en el conjunto arqueológico de *Basti* (Baza); y con numerosos proyectos de investigación, fundamentalmente de prospección arqueológica superficial, entre ellos *Poblamiento y Explotación del Territorio en las altiplanicies granadinas. Puebla de Don Fadrique* (1995-2002) (ADROHER y LÓPEZ 2004), que han contribuido notablemente al conocimiento general de las altiplanicies granadinas en época iberorromana.

El segundo problema al que nos enfrentamos es que el conocimiento que genera la religión ibérica siempre será fragmentario, ya que la única fuente con la que contamos es la documentación arqueológica. Los textos de autores clásicos apenas si nos ofrecen datos sobre esta realidad; a ello hay que añadir que la escritura ibérica no ha sido traducida y todavía no se han perfeccionado otros instrumentos, como

la iconografía o la iconología. Este es el motivo por el que algunos historiadores como Bermejo Barrera (1992) no se aventuran a utilizar el término “religión” a favor de otros más vagos como el de “formas simbólicas”, ya que según este autor solamente con objetos es muy difícil establecer arqueológicamente si una sociedad poseyó o no religión. Además no son frecuentes los santuarios ibéricos, salvo contados ocasiones como El Pajarillo (Huelma, Jaén), que destacan por su monumentalidad, lo que nos indica una característica de la religión ibérica, que no busca la grandiosidad arquitectónica o escultórica (como sí se evidencia en las necrópolis), tan sólo la satisfacción a sus necesidades religiosas en entornos naturales sin ningún tipo de ostentación. Un ejemplo lo tenemos en las cuevas-santuario de la zona del Levante (aunque no es exclusivo de esta área), donde el escenario elegido para la realización de determinados rituales son las entrañas de la madre tierra.

Por este mismo naturalismo también se explica la ausencia de nombres de dioses. Nos es totalmente desconocido el panteón ibérico, lo que ha originado un debate continuo sobre que representan los exvotos que con frecuencia aparecen en muchos santuarios como el Cerro de los Santos (Albacete) o Collado de los Jardines y Castellar de Santisteban (ambos en la provincia de Jaén), o determinadas esculturas documentadas en ámbitos funerarios, como la Dama de Baza. A ello hay que añadir la ambigüedad que existe sobre la existencia o no de una clase sacerdotal, o si realmente muchas de estas representaciones no serían más que miembros de este cuerpo religioso, encargado de la manutención de los santuarios. Posiblemente en los grandes santuarios ibéricos sí habría personajes que desempeñaron tal función, pero eso no quiere decir que todos los actos religiosos tuvieran que estar supervisados, sino que cualquier persona podría realizar un ritual en lugares apropiados para tal fin. Esto es lo que defendemos en los santuarios bastetanos que presentamos a continuación, la realización de un ritual, una libación (ofrenda líquida a una divinidad), en entornos naturales, donde el devoto tendría una relación más íntima con la divinidad, sin ningún tipo de intermediario.

2. LOS ESPACIOS SAGRADOS BASTETANOS

Los yacimientos que hemos denominado como “espacios sagrados bastetanos” representan un carácter más local de transmisión de la religión ibérica. Es bastante curioso que en toda esta área no se haya documentado ningún tipo de yacimiento que por su nivel de monumentalización o elementos artísticos pueda ser interpretado como santuario, como sí encontramos en zonas limítrofes, siendo el caso del Pajarillo (Huelma, Jaén) por el oeste o La Encarnación (Caravaca, Murcia) por el norte, ambos definidos como lugares de frontera. El hecho de que no hayan sido localizados puede deberse a las ideas preconcebidas en la búsqueda de una expresividad religiosa muy propia de sociedades plenamente estatalizadas, donde el poder se manifiesta a partir de elementos monumentales que incluyen a la religión. Sólo dejando libre la capacidad analítica y la observación directa de otros elementos se situarán las actividades religiosas en su justa medida, no reflejando aspectos tan monolíticos como los que relacionan religión y arte de forma unívoca. Por otro lado, tampoco se conocen, por el momento, exvotos en una cantidad apreciable (tan sólo se ha documentado uno, descontextualizado, en Almaciles, Puebla de Don Fadrique, Granada, representando un jinete, y que se encuentra depositado en el Museo de Galera), como para hacer pensar en una religiosidad al estilo de los grandes santuarios ibéricos de la zona de Jaén y Albacete.

Un primer análisis en relación con estos espacios nos permite adelantar una serie de características comunes basadas en su morfología; en primer lugar, desde el punto de vista de la extensión, ninguno de ellos alcanza tan siquiera media hectárea de extensión de material en superficie. La concentración de material es bastante homogénea, sin que por el momento podamos atestiguar concentraciones parti-

culares por formas, series, o fragmentos, como sí se ha podido hacer en el Cerro del Castillo (Galera, Granada). Otra particularidad es la total ausencia de estructuras en superficie; es frecuente que un yacimiento arqueológico presente, al menos, una concentración peculiar de piedras que forman parte de derrumbes de las construcción que lo caracterizan; en estos casos, ni siquiera existe; y en los que se encuentran piedras, éstas proceden, sin lugar a dudas, de los canchales que se están formando desde el sustrato geológico de margocalizas de los cerros que sustentan este tipo de asentamientos humanos. Ni el tamaño de las mismas, ni su cantidad y concentración permiten considerar su origen más allá del propio de los procesos erosivos y geológicos que caracterizan dicho sustrato natural. No podemos negar ni afirmar la existencia de estructuras, pero, sin lugar a dudas, en el caso de que existieran debieran haber sido de materiales deleznable que no han dejado restos en el registro arqueológico de superficie. No obstante, por la peculiaridad de los rituales que debieron haberse producido en estos puntos, es más probable que no existiera estructura alguna.

La documentación de estos espacios sagrados ha ido directamente ligada a la labor ejercida por varios grupos de investigación desde finales de la década de los 80. El primero de ellos en ser documentado fue el de Los Llanos, en Abla, en el Pasillo de Fiñana (Almería), al que siguieron rápidamente dos casos más, al amparo de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas por un equipo de la Universidad de Granada entre 1987 y 1988 (ADROHER *et al.* 1987, 1988). A comienzos de la década de los 90, en la comarca del Marquesado del Zenete, también se documentan nuevos yacimientos; y posteriormente, durante el desarrollo del Proyecto *Poblamiento y Explotación del Territorio en las Altiplanicies Septentrionales. Puebla de Don Fadrique* (1995-2002), se volvían a localizar un buen conjunto cuyos parámetros coincidían con los anteriores (ADROHER *et al.* 2004). En los últimos años, un nuevo Proyecto de Investigación, *Iberismo y romanización en La Bastetania* (2003-2008), ha permitido documentar tres yacimientos más en la zona, a lo que hay que añadir la localización de espacios semejantes en la cuenca del Almanzora y en la comarca de los Vélez (provincia de Almería) (MARTÍNEZ y MUÑOZ 1999) así como en tierras murcianas (en torno a Caravaca). Además, el hecho de contar con un cuerpo teórico y práctico ya más desarrollado permite poder someter a revisión la interpretación que se ha hecho sobre algunos yacimientos, como es el caso de las “alfareras ibéricas” de Galera, para poder refutar hipótesis que son insostenibles, pero fuertemente marcadas por el lastre historiográfico, ya que, como veremos en su momento, responden a los parámetros que analizaremos posteriormente.

Hay que tener en cuenta que en la Cultura Ibérica, la mayor parte de las manifestaciones religiosas no son actuaciones que se realicen para perdurar en el tiempo, sino que son eventuales, y no tiene por qué reflejar grandes gastos físicos y materiales, que sí denotan las necrópolis. Por tanto, es normal que un área en el que le dan mayor importancia a estas zonas sacras (Cerro Largo y Cerro del Santuario, en Baza, Granada; Tútugi, en Galera, Granada; Cortijo del Duque, Cortijo del Porche y Los Asperones, en Puebla de Don Fadrique, Granada), evidencia una mayor simplicidad en los rituales cotidianos. Además se parte de la base de que la religión ibérica, receptora de tradiciones anteriores, está impregnada por un fuerte pragmatismo, donde lo importante no es el continente sino el contenido.

Estos espacios rituales han sido divididos en tres grandes grupos:

- a) Aquellos que dependen de un hábitat, ya sean asentamientos rurales, poblados fortificados u *oppida*.

En el caso de asentamientos rurales, la norma general es que estos espacios controlen visualmente el poblado desde la altura, ya que favorece a crear un clima más propicio, señalando el carác-

ter simbólico de dichos yacimientos. Hasta el momento se han detectado un total de cinco: El Reolid, Cortijo de Pedrarías 3, Cerro de la Higuera (lám. 2, 5), Cerros del Curica y El Cabalín. Éste último, situado en Fiñana (Almería), es el que presenta una problemática mayor; se presupone que sobre la actual población de Fiñana hubo un asentamiento ibérico, aprovechado por los romanos para su instalación, por tanto, es dudosa la relación santuario-hábitat. Los restantes, situados en Puebla de Don Fadrique (Granada), dependen de asentamientos rurales cuya función es la explotación agrícola del territorio, una vez que se empiezan a colonizar los llanos (ADROHER *et al.* 2000).

Respecto a los relacionados con poblados fortificados, se han documentado un total de cinco, todos ellos en la provincia de Granada: tres de ellos, Cerro de la Ermita (Cogollos de Guadix), El Cardal (Ferreira) (GONZÁLEZ *et al.* 2001) y Cerro de Dólar (Dólar), se ubican en el Marquesado del Zenete, relacionados sus poblados emisores con una actividad minera. Respecto a los otros dos, Las Angosturas (Gor) y Cerro del Almendro (Huéscar) (ADROHER *et al.* 2001b) (lám. 2, 2), sus asentamientos no responden a esta función extractiva-transformativa especializada ya que serían centros relacionados con un posible control territorial, al ser excesiva la distancia que los separa del *oppidum* más cercano.

Y por último, un santuario, Cerro del Castillo (Galera, Granada), estaría asociado a un *oppidum*, el de Tútugi. Hay que decir que muchos de los espacios relacionados con necrópolis, se sitúan también a escasa distancia del *oppidum* nuclear, pero se ha creído conveniente establecer la conexión con estos recintos por una serie de elementos como la cronología, la cercanía y porque se trata de espacios sacros con diferente funcionalidad.

- b) Los santuarios que se sitúan junto a necrópolis, en la misma unidad geomorfológica, como es el caso de Los Asperones (Puebla de Don Fadrique, Granada) y Cerro Largo 2 (Baza, Granada), siendo más difícil poder establecer la extensión que ocupan; o en lugares cercanos, como Cortijo del Duque 3 (Puebla de Don Fadrique, Granada), Cañada de Salmerón 1, Cañada de Salmerón 2 (ambos en Galera, Granada) o Los Llanos (Abla, Almería), pero en cualquier caso, todos tienen contacto visual con el recinto funerario. Todos estos complejos sacros dependen a su vez de *oppida*, así Los Asperones está subordinado al gran *oppidum* de Molata de Casa Vieja, Cerro Largo 2 a Basti (lám. 2, 1), y los dos de Cañada de Salmerón a Tútugi; o a pequeños poblados fortificados, como Cortijo del Duque 3 del Cerro de la Cruz y Los Llanos del Cerro de Montagón.
- c) Territoriales, aquellos que no parecen depender de ningún asentamiento, pero es de destacar el lugar estratégico que ocupan desde el punto de vista visual. Se han localizado un total de cuatro: Cuesta Blanca 1 y Cuesta Blanca 2 (ambos en Baza, Granada), Cerro del Trigo 2 (Puebla de Don Fadrique, Granada) (lám. 2, 3 y 4) y Peñón de Carroquero (Abrucena, Almería).

Una vez hechas la clasificación pertinente, pasamos a enumerar las características generales:

1. La repetición formal del material cerámico, representado exclusivamente por dos series: común ibérica, compuesta por cerámicas de pastas claras con variaciones formales muy escasas, cuencos de borde entrante (lám. 3, 4), platos de borde recto divergente (lám. 3, 6 y 7) y borde vuelto (lám. 3, 9), asociados en el mundo ibérico con cierta frecuencia a funcionalidades propias de lucerna (en algunos casos, sobre todo en los cuencos de borde entrante, suelen encontrarse los

bordes quemados, posiblemente por el uso más que por alteraciones en los procesos postdeposicionales); caliciformes (como en las cuevas-santuario) (lám. 3, 11 y 12) y platos de carena alta (que deberían relacionarse ya con una cronología algo más evolucionada de segunda mitad del siglo I a.C.). En segundo lugar, cerámica de cocina ibérica, representada por ollas, de pasta gruesa y normalmente cocción reductora; en los yacimientos de la zona de Galera y Puebla de Don Fadrique es muy habitual una olla de cuerpo globular, fondo en ónfalo, cuello pronunciado, y labio ligeramente vuelto, pero que destaca sobre todo, en algunos casos, por decoración de cordones incisos en el contacto entre cuello y cuerpo (lám. 3, 16). Y por último, eventualmente aparece asociada cerámica ibérica pintada (lám. 3, 10) y de importación, como es el caso de Los Llanos en el Pasillo de Fiñana (cerámica ática de barniz negro) o del Cerro del Castillo de Galera (fragmento amorfo de ánfora Dr. 1A de pasta pompeyana).

2. Ausencia de estructuras en superficie, ni siquiera concentraciones de elementos que, como piedras, pudieran hacer pensar en la existencia de algún tipo de estructuras en material no perecedero, como muros perimetrales o algún tipo de edificios o construcciones en general, cuyo resultado fuera el derrumbe de los mismos; quizá porque pudieron estar contruidos con materiales perecederos, como madera o adobe, o tal vez porque ni siquiera llegaron a existir. En tal caso, la sacralidad estaría directamente relacionada con el entorno natural.
3. La dispersión del material es muy reducida, son yacimientos de escasa entidad superficial, no superando en ninguno de los casos conocidos hasta ahora los 3.000 metros cuadrados, con una total ausencia de estratigrafía, por lo que el material cerámico, expuesto a todo tipo de procesos postdeposicionales, aparece muy alterado y rodado, siendo difícil, en algunos casos, documentar estos yacimientos.
4. Localización en lugares altos y zonas con una gran visibilidad, casi todos situados a una altura superior a los 1.000 m.s.n.m. Este hecho no es exclusivo de la Cultura Ibérica; las cumbres montañosas han sido uno de los fenómenos naturales que han hecho reflexionar al hombre, vínculo de unión entre el cielo y la tierra, escenificando la separación entre fieles y divinidad (PENAS 1986). Pero en la mayoría de los casos el material no aparece en la cumbre del cerro o colina donde se ubican, sino concentrado en una sola de las laderas, atendiendo a una orientación diferente. Tal vez la ofrenda y/o ritual se realizaría en la parte más elevada, para luego ser arrojado en la ladera, pudiendo explicarse así el hecho de que la mayoría del material cerámico aparezca en pendiente.
5. Orientación. Según M. Eliade (2000: 524) el hombre no “elige” nunca el lugar, simplemente se limita a “descubrirlo” y para ello se sirve de la *orientatio*. Estos lugares no parecen responder a un patrón único: unos se orientan hacia el Este, como Cerros del Curica, Cerro de la Ermita, ángulo direccional más frecuente por su vinculación con la salida del sol, que puede atestigüarse en otras culturas; otros hacia el Sur, como Cerro del Trigo; hacia el Norte, como Los Asperones o hacia el Oeste, como Cerro del Almendro. La dispersión orientativa nos indica que éste no fue un elemento esencial, y dependería tanto de las necesidades del asentamiento emisor, como de las singularidades del entorno natural.
6. La distancia que separa estos espacios respecto del yacimiento más próximo, ya sean asentamientos rurales, *oppida*, pequeños poblados fortificados, o necrópolis, no suele ser superior a los 1.000 m., y en algunos casos inapreciable, cuando se sitúan junto a recintos funerarios (dejando al margen el tipo que hemos definido como territoriales).

Estos espacios presentan dos problemas principales: de orden funcional y de orden cronológico. En un primer momento, se planteó la funcionalidad de este tipo de espacios; dadas sus reducidas dimensiones, no podrían identificarse con otros asentamientos contemporáneos, como *oppida*, poblados fortificados, asentamientos rurales en llano, explotaciones mineras. En segundo lugar, la especificidad del material ya estaba marcando una clara limitación en cuanto a sus funciones en estrecha conexión con el mundo sacro, pero se desestimó su interpretación como necrópolis en la medida en que carecían de parte del ajuar cerámico que caracterizaría estas formaciones, compuesta por el grupo urna/plato. A pesar de ello, algunos de los yacimientos, están situados junto a necrópolis, por lo que se producen intrusiones de material cerámico de estos espacios de naturaleza sacra, pero funcionalidad completamente distinta.

En todo este conjunto, destacan los tres santuarios de Galera (Cerro del Castillo, Cañada de Salmerón 1 y 2) clasificados a principios de siglo como “alfarerías ibéricas”, atendiendo a la terminología que Juan Cabré y Federico de Motos (1920: 87) establecieron en base a la cantidad de material cerámico encontrado en superficie, así decían: «como ilustración de nuestro estudio debemos exponer el hallazgo de cuatro hornos de alfarería, de los que se surtían los naturales de Tútugi para sus necesidades y principalmente para los enterramientos de la necrópolis ibérica...». Desde principios del siglo XX estos centros, quizá relegados a un papel secundario ante el interés que suscitó la necrópolis de *Tútugi*, no han sido objeto de una revisión para comprobar la veracidad de tales afirmaciones, a pesar de haber transcurrido casi un siglo. Las investigaciones relacionadas con los alfares han progresado notablemente desde principios de siglo, lo que permite poder rebatir esta tradición historiográfica, esbozando una serie de elementos que no son propios de una alfarería (ADROHER 1999; ADROHER *et al.* 2002):

- En la zona donde se ubican no existe ninguna red hidrográfica próxima, por lo que parece bastante improbable el trabajo de la decantación y modelado de arcilla.
- Igualmente en este ámbito no parece proporcionar el mineral la calidad necesaria para este tipo de artesanías, al tratarse de terrenos muy yesosos.
- En relación con las materias primas, se necesita una gran cantidad de madera para mantener la producción, y los estudios antracológicos de yacimientos cercanos como el de Fuente Amarga (RODRÍGUEZ 2000), demuestran que la zona en esta época ya presentaba una escasa cubierta vegetal.
- En lo que respecta a las características tipológicas del conjunto cerámico, destaca su especificidad, lo que hace poco probable que en esta época exista tal índice de especialización como para que la producción de un horno se centre en dos tipos cerámicos, cuando ni siquiera en época romana se constata este hecho; además se trata de dos series tan dispares como la cerámica común y la tosca, cuyos procesos de fabricación son notablemente distintos; y por último, parece poco improbable que la producción de las dos series se especializara en un solo tipo constante en cada caso, es decir, que la única cerámica oxidada que se producía eran los platos de borde recto y vuelto, y en vez de producir otros materiales de las mismas características pero que formasen parte del mismo ajuar (urnas, jarras de borde vuelto, etc.), fabrican otra serie de ollas de cerámica tosca de ambiente reductor. Por otro parte, no se ha localizado ningún fragmento de material que esté sobrecocido, al margen de algunos problemas de cocción que no anulan el uso potencial de la pieza y que pueden ser confundidos con desechos de horno, algo muy normal en un alfar; y además han aparecido restos de materiales aislados como cerámica pintada y de importación, con-

cretamente, un fragmento de ánfora itálico-republicana con pastas pompeyanas. En el caso de que se tratase de un centro alfarero, el material localizado en superficie tendría que ser el basurero de producción cerámica, donde se arrojarían las hornadas mal cocidas o los recipientes con algún tipo de defecto, llegando a formar acumulaciones de material más abundantes que las localizadas. Otro elemento a tener en cuenta es que algunos de los fondos de anillo de los platos presentan en su cara externa grafitos post-cocción (lám. 3, 8), lo que demuestra su utilización en algún momento determinado.

A este serie de elementos se pueden añadir dos argumentos más en relación con el Cerro del Castillo (del conjunto de Galera es el que ha aportado mayor cantidad de cerámica) (lám. 2, 6): por un lado también han sido localizados algunos hallazgos metálicos, en concreto dos anillos, que no guardan ninguna relación con un centro alfarero; y por otro lado, se recurre a la etnología, a través de una tradición oral entre los habitantes de Galera, que cuenta que antiguamente la gente subía al Cerro del Castillo a comer en días de romería, dejando luego allí ollas y platos, utilizados para tal menester, a la que Cabré y Motos (1920: 87) también hacían alusión. Por tanto, se cuentan con razones suficientes para argumentar que no son alfarerías ibéricas, sino santuarios, a pesar de que el reciente Museo Arqueológico de Galera sigue defendiendo en sus vitrinas que son centros alfareros, como expusieron Cabré y Motos hace más de ochenta años.

El más novedoso de los tres es el Cerro del Castillo, por presentar una compleja organización en base al estudio del material cerámico superficial. Aparecen tres concentraciones bien diferenciadas: una zona, situada en una cota inferior respecto a las otras dos, en la que predominan los fondos de platos (lám. 2, 6); una segunda, en la que abundan los bordes de platos; y una tercera en la que la tonalidad oscura del suelo manifiesta el privilegio de los fragmentos de ollas. Esta dispersión nos permite proponer un ritual, realizado en la cima del cerro, con el consiguiente vertido del material cerámico en la ladera: las ollas transportarían el líquido utilizado para realizar la libación, siendo luego arrojadas a una parte de la ladera, al formar parte de esta actividad sacra; y los platos eran utilizados para verter el líquido del ritual, y una vez utilizados eran fragmentados, depositando el fondo y el borde de plato en lugares diferentes. De este modo se podría explicar el extraño reparto del material cerámico.

Respecto al problema de orden cronológico, tan sólo contamos para datarlo con el escaso material cerámico encontrado en superficie. Ante la falta de material a mano por un lado, y romano, por otro, no nos queda más elección que encuadrarlo en época ibérica, pero en un momento tardío, por la ausencia de cerámica gris. Se trata de una manifestación cultural que aparece en el siglo IV a.C. (al igual que las cuevas-santuario), desconocida hasta el momento, y parece estar en relación con la fundación de asentamientos rurales en llano y el cisma que se establece entre el poder político y religioso, tras la crisis de las “monarquías sacras” orientalizantes, cuando los santuarios vienen a jugar un papel estrictamente religioso, monopolizando las elites aristocráticas el poder político y económico; aunque también puede relacionarse con un ritual vinculado a las necrópolis, ya que la mayoría de los santuarios más antiguos están relacionados directamente con estos espacios. El estudio del material cerámico nos proporciona un período comprendido entre mediados del siglo IV a.C. para los más antiguos (caso de Los Llanos, El Cabalín, Peñón de Carroquero, Cuesta Blanca 1 y 2, Cañada de Salmerón 1 y 2, Cortijo de Pedrarias 3) y el I a.C. para los más recientes (Cerro del Castillo). Se ha establecido una cronología sobre la base de la tipología del material cerámico. Los cuencos de borde entrante se documentan en los yacimientos más antiguos, en torno al siglo IV a.C. (en *Iliberri* se han documentado cuencos de borde entrante asociados al siglo II a.C., si bien presentan frecuentemente una particularidad que no se documenta en los altiplanos, como es la existencia de un fondo de anillo muy alto (SOTOMAYOR

et al. 1984)); mientras que los platos de borde vuelto aparecen a partir del siglo III a.C. Los vasos caliciformes se asocian tanto al siglo IV como al III a.C., y ya en una etapa más tardía, en torno al siglo I a.C. aparecen platos de carena alta y ollas romanas, que parecen responder a las variaciones tipológicas que se establecen con la llegada de esta cultura. Y por último, el común denominador en todos estos lugares durante este eje cronológico comprendido entre los siglos IV y I a.C., son los platos de borde recto y las ollas ibéricas.

En algunos casos excepcionales ha aparecido cerámica de importación, que ayuda a ubicar cronológicamente el yacimiento: ática de barniz negro, en el caso de Los Llanos (un fondo correspondiente a un saltcellar, small bowl; broad base, serie Ágora 882-889) (lám. 3, 13 y 14), que ha dado la cronología más temprana, en pleno siglo IV a.C. (aunque también se ha documentado cerámica ática de barniz negro en Cerro Largo, pero en este caso se trataría de una intrusión procedente de la necrópolis anexa); un fragmento de borde de forma indeterminable de *Terra Sigillata* Hispánica en Peñón de Carroquero; y, un fragmento amorfo de ánfora itálica republicana Dressel 1A, además de un borde de cerámica gris romana de cocina en el Cerro del Castillo, ofreciendo la cronología más tardía para este tipo de espacios, en torno al siglo I a.C. Como se puede apreciar, el eje cronológico de estos lugares queda establecido por la cerámica de importación, aunque posiblemente muchos de estos yacimientos pudieron ser utilizados durante un período mayor, conservando el mismo tipo de material cerámico, con algunas diferencias.

3. CONCLUSIONES

Una vez expuestos todos los argumentos, se definen estos yacimientos como lugares en los que se realizaría una ofrenda y/o actividad ritual, puesto que la única evidencia arqueológica con la que contamos, el material cerámico, está integrado por recipientes propios para este tipo de acción; además las dimensiones tan reducidas nos avalan la idea de que en ellos se realizaría un hecho puntual. En estos espacios el ritual que posiblemente se efectuara sería la libación, ofrenda líquida que se derramaba en honor de una divinidad. Los líquidos utilizados podrían ser diversos (hidromiel, agua, bebidas fermentadas, leche, aceite), siendo el cuenco el recipiente idóneo para su contención. Este tipo de ritual se ha constatado en el Próximo Oriente, Grecia y Roma. La iconografía también nos permite indagar en este rito, como lo demuestran algunas damas oferentes del Cerro de los Santos (Montealegre, Albacete) portando entre sus manos un recipiente o, un ejemplo más cercano, la Dama de Tútugi; también las ilustraciones de las cerámicas pintadas reflejan determinado tipo de rituales, pero debemos tener en cuenta que no son realistas, y se mueven en un plano ideal (ARANEGUI 1995). El líquido que se ofrecía sería traído desde el poblado en algún contenedor, en este caso lo más probable es que fueran ollas, localizadas en muchos yacimientos, aunque el hecho de que no se documenten en todos los santuarios puede estar en relación con su función de simple contenedor, sin ningún matiz sacro, y por tanto podrían ser reutilizadas para otros menesteres. El desarrollo del ritual podría ser el siguiente: en los platos y caliciformes se vertería el líquido que sería transportado desde los poblados en ollas, para la realización de la libación, y posteriormente serían arrojados a la ladera del cerro, fragmentándose el material *in situ*. Sería una actividad muy simple, en contacto directo con la naturaleza, que no implicaría la existencia de un personaje que ejerciera la función sacerdotal, defendiendo así la idea de T. Chapa y A. Madrigal (1997), que afirman que no todos los rituales implicarían la presencia de un sacerdote.

Es un ritual que guarda cierta relación con las “cuevas-santuario”. Entre las similitudes con las destaca, en primer lugar, la repetición del material cerámico, compuesto principalmente por platos, cali-

ciformes y ollas, con la única diferencia que en el caso de las ollas, interpretadas en los santuarios objeto de estudio como simples contenedores de líquido, allí se asocian con la posible existencia de comidas ceremoniales, tras la libación (APARICIO 1976: 18); en segundo lugar, la fragmentación del material cerámico tras el ritual, hecho que también se puede constatar en otras culturas mediterráneas; y por último, la ausencia de estructuras en superficie. A pesar de todo, también existen diferencias, la más notable el diferente escenario en el que se desarrolla la acción, obstaculizado por la morfología del entorno. El ámbito regional que nos ocupa (las depresiones intrabéticas septentrionales granadinas) está formado geológicamente por pizarras, filitas, micaesquistos y cuarcitas terciarias que impiden la formación de cuevas naturales al estilo de las documentadas en el Levante, o en zonas de Andalucía (sin embargo, hay que señalar que el entorno de Puebla de Don Fadrique, donde se han documentado siete santuarios, es propicio para la formación de cuevas naturales, en zonas compuestas por calizas y dolomías, pero no se ha detectado ninguna actividad sacra ibérica en su interior; por lo que nos puede dar un indicio de que se trata de dos zonas completamente diferentes en lo que a materia religiosa se refiere).

Hay que advertir que el estudio de estos yacimientos está todavía en un estado embrionario ante la falta de publicaciones (muchos de estos santuarios han sido citados en artículos y libros relacionados con las altiplanicies granadinas y la cultura ibérica). Sin embargo, algunos investigadores ya se han hecho eco de estas informaciones, teniendo en la palestra el caso de T. Moneo y su libro denominado *Religio iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)* (2003), que es un compendio de todo lo referente al mundo sacro en el marco de esta cultura. En él hace referencia concretamente a nueve de los yacimientos aquí expuestos, englobándolos dentro de la categoría de “santuarios inciertos”; afirma que los argumentos que se citan para corroborar que son santuarios, no son suficientes a la hora de plantear la existencia de un espacio sacro. El único yacimiento en el que se cuestiona si puede o no ser un santuario es en Los Asperones, por el hallazgo de exvotos, pequeñas falcatas votivas (LILLO 1986-87) y una figura de bronce. Este planteamiento responde a un esquema historicista, en el que sólo la presencia de estructuras o exvotos, determina su inclusión en esta categoría, pero ¿acaso se debe establecer una serie de normas para hablar de santuarios?. Hay que tener presente que se están analizando sociedades antiguas, y el prisma debe ser diferente, porque el dato ya sea en forma de estructura o de material cerámico, si está bien razonado y argumentado debe ser valorado en su justa medida. No debemos dejar guiarnos por ideas preconcebidas de una sacralización absolutamente monumentalizada o simbolizada en elementos externos de carácter artístico. El hecho de que estos santuarios no se hayan documentado en otras zonas de la Península Ibérica, no es óbice para ponerlos en duda, ya que una de las premisas que ha de tener en cuenta todo investigador que se enfrente a un estudio relacionado con la Cultura Ibérica, es el entorno geográfico, dada la heterogeneidad que la caracteriza. M. Eliade (2000: 64) señala “*la heterogeneidad de los hechos sagrados*”, remarcando que “*nuestra tarea es rehacer la historia para comprender y hacer comprensible la modalidad de lo sagrado*”. Quizá el desarrollo de una investigación más exhaustiva permita ampliar el horizonte cultural en este amplio territorio.

A modo de resumen, podemos decir que los yacimientos estudiados son santuarios exteriores al ámbito urbano (a veces periurbanos, como el Cerro del Castillo de Galera, a veces claramente extraurbanos, de tipo territorial, como en el complejo Cuesta Blanca, Baza), pero íntimamente conectados con el entorno natural en el que se ubican. Características como la ausencia de estructuras en superficie, la especificidad del material cerámico, la ubicación en zonas de gran visibilidad, ayudan a documentar estos lugares sacros, que se circunscriben al territorio bastetano; incluso podía ser un indicio para definir esta zona, diferente a la que le rodea, por lo menos en el aspecto sacro. ¿Podríamos decir que esta área engloba a los habitantes que los romanos denominaron como bastetanos? Es una pregunta difícil de con-

tar, porque hay que tener en cuenta otros elementos, no sólo los de orden religioso; pero alejándonos de estas cuestiones, queda clara la especificidad de estos espacios, que no responden a un patrón de asentamiento único, dependiendo de los núcleos poblacionales que los vieron nacer, aunque sean exponentes específicos, en lo que hasta ahora se conoce, de lo que denominamos cultura bastetana.

4. BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AUROUX, A.M., ESCOBAR SÁNCHEZ, A., RISUEÑO OLARTE, B., RUÍZ GONZÁLEZ, C. (1987): Prospección superficial en Pasillo de Fiñana, Sierra de Baza y Sierra Nevada, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, Vol. II, Sevilla, 1987, pp. 77-80.

ADROHER AUROUX, A.M., ESCOBAR SÁNCHEZ, A., RISUEÑO OLARTE, B., LÓPEZ GODOY, N.G., BUZÓN CALDERÓN, F. (1988): Informe de las prospecciones arqueológicas superficiales en el Pasillo de Fiñana (Almería). Campaña de 1988, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, Vol. II, Sevilla, 1988, pp. 9-13.

ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (1998): El impacto romano sobre los asentamientos ibéricos en la Alta Andalucía: las intrabéticas septentrionales, *I Congreso Internacional sobre ciudades en la Bética*, Granada, 1998, pp. 9-48.

ADROHER AUROUX, A.M. (1999): Galera y el mundo ibérico bastetano. Nuevas perspectivas en su estudio, *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria* (Blánquez Pérez, J., Roldán Gómez, L.) Madrid, 1999, pp. 375-384.

ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., SALVADOR OYONATE, J., CABALLERO COBOS, A., BRAO GONZÁLEZ, F. (2000): Impacto romano sobre la ocupación del territorio en el campo de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada), *CVDAS 1*, Andújar, 2000, pp. 159-186.

ADROHER AUROUX, A.M., CABALLERO COBOS, A., LÓPEZ MARCOS, A. (2001a): Excavación arqueológica de urgencia en la Calle Palacio, s/n (Guadix, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997/III, (2001)*, Sevilla, 2001, pp. 287-292.

ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., SALVADOR OYONATE, J., CABALLERO COBOS, A., BRAO GONZÁLEZ, F.J. (2001b): El poblado fortificado ibérico del Cerro del Almendro (Huéscar, Granada), *CVDAS 2*, Andújar, 2001, pp. 55-78.

ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (2001-2002): Pasado, presente y futuro de las investigaciones sobre el mundo ibérico en las altiplanicies granadinas, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12, Lérida, 2001-2002, pp. 43-65.

ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., PACHÓN ROMERO, J. A. (2002): *La cultura ibérica*, Libros de la Estrella, 11, Diputación de Granada, Granada, 2002.

ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (dir.) (2004): *El territorio en las altiplanicies granadinas entre la prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*, Arqueología Monografías, 20, Sevilla, 2004.

ADROHER AUROUX, A.M., SÁNCHEZ MORENO, A., CABALLERO COBOS, A. (2004): Los espacios rituales ibéricos, *El territorio en las altiplanicies granadinas entre la prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)* (Adroher Auroux, A.M., López Marcos, A.), Arqueología Monografías, 20 Sevilla, 2004, pp. 185-218.

AGUAYO DE HOYOS, P., SALVATIERRA CUENCA, V. (1987): El poblamiento ibérico en las altiplanicies granadinas, *Íberos. Actas de las I Jornadas Arqueológicas sobre Mundo Ibérico, Jaén, 1985*, Jaén, 1987, pp. 229-238.

- APARICIO PÉREZ, J. (1976): El culto en cuevas en la región valenciana, *Revista de la Universidad Complutense* XXV, Madrid, 1976, pp. 9-30.
- ARANEGUI GASCO, C. (1995): Los íberos y los auspicios. A propósito de un vaso decorado de la antigua Edeta (Llíria, Valencia), *Kolaios* 4, Sevilla, 1995, pp. 39-51.
- BERMEJO BARRERA, J.C. (1992): De la Arqueología de la religión a la Arqueología de las formas simbólicas: bases teóricas y metodológicas, *Finis Tërrea*, Santiago de Compostela, 1992, pp. 417-438.
- CABRÉ, J., DE MOTOS, F. (1920): *La necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, provincia de Granada)*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 25, 4, 1918, Madrid, 1920.
- CHAPA, T., MADRIGAL, A. (1997): El sacerdocio en época ibérica, *Spal*, 6, Sevilla, 1997, pp. 187-203.
- ELIADE, M. (2000): *Tratado de historia de las religiones*, Madrid, 2000.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (1991): Excavación de urgencia en la Calle San Miguel de Guadix (Granada). Campaña de 1991, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1991)*, Sevilla 1991, pp. 190-198.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., GARCÍA MORÁ, F. (1992): Excavación arqueológica en la Calle San Miguel (Guadix, Granada). Campaña de 1992, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1992)*, Sevilla, 1992, pp. 335-343.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A., GARCÍA MORÁ, F. (1993): Excavación arqueológica de urgencia en el número 5 de la Calle Concepción (Guadix, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1993)*, Sevilla, 1993, pp. 258-264.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (1994): Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Ramón Gámez, 4 (Guadix, Granada). Junio-Julio 1994, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, (1994)*, Sevilla, 1994, pp. 160-164.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (1999): El poblamiento ibero-romano del río Fardes (Granada), *Revista d'Arqueologia de Ponent* 9, Lérida, 1999, pp. 157-179.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A.M., LÓPEZ MARCOS, A. (2001): El Cardal (Ferreira), una explotación minera de los siglos III y II a.C. en las laderas septentrionales de Sierra Nevada (Granada), *Florentia Iliberritana* 12, Granada, 2001, pp. 199-220.
- LILLO CARPIO, P. (1986-87): Un singular tipo de exvoto: las pequeñas falcatas, *Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13-14, Madrid, 1986-87, pp. 33-46.
- LÓPEZ MARCOS, A., ADROHER AUROUX, A.M. (2001): El vertedero de un metalúrgico del Bronce Final (Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Calle San Miguel, 39 de Guadix, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997/III, (2001)*, Sevilla, 2001, pp. 293-298.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C., MUÑOZ MUÑOZ, F. (1999): Poblamiento ibérico y romano en el sureste peninsular: la comarca de los Vélez (Almería), Granada, 1999.
- MONEO, T. (2003): *Religio iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*, Madrid, 2003.
- PELLICER, M., SCHÜLE, W. (1962): Excavaciones en el cerro del Real, Galera (Granada), *Excavaciones Arqueológicas en España*, 12, Madrid, 1962.
- PELLICER, M., SCHÜLE, W. (1966): El Cerro del Real (Galera, Granada). El corte estratigráfico IX, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 52, Madrid, 1966.

- PENAS TRUQUE, M.A. (1986): Los dioses de la montaña, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana* (Bermejo Barrera, J.C.), vol. II, Madrid, 1986, pp. 117-230.
- PRESEDO VELA, F. (1982): *La necrópolis de Baza*, Excavaciones Arqueológicas en España, 119, Madrid.
- RODRÍGUEZ, M.O., FRESNEDA, E., PEÑA, J.M., LÓPEZ, M. (1999): Los niveles ibéricos de Fuente Amarga (Galera, Granada), en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 1999, pp. 143-152.
- RODRÍGUEZ, M.O. (2000): La economía forestal de dos asentamientos ibéricos, *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III. Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Saguntum, Extra-3*, Valencia, 2000, pp. 133-139.
- RODRÍGUEZ, M.O., LÓPEZ, M., PEÑA, J.M. (2001): Excavación arqueológica de urgencia en la Granja de Fuencaliente (Huéscar, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997/III*, Sevilla, 2001, pp. 299-308.
- SOTOMAYOR, M., SOLA, A., CHOCLÁN, C. (1984): *Los más antiguos vestigios de la Granada íbero-romana y árabe*, Granada, 1984.



1. Cerro Largo 2 (BAZ-004). Vista aérea del santuario desde el *oppidum* de Basti, insertado en la necrópolis del mismo nombre (BAZ-003)



2. Cerro del Almendro (HCR-001). Situación del santuario en relación con el poblado fortificado del Cerro del mismo nombre



3. Cerro del Trigo 2 (PDF-011). Vista del santuario territorial, situado en un cerro en el centro de los Llanos de Bugéjar



4. Cerro del Trigo 2 (PDF-011). Visibilidad hacia el suroeste, observándose el santuario de Cerros del Omica (PDF-042)



5. La Higuera (PDF-032). Vista de la terraza por donde se extiende el material ibérico, controlando el Campo de Bugéjar



6. Cerro del Castillo (GLR-001). Detalle de una de las tres concentraciones de material cerámico que presenta este yacimiento, con predominio de fondos de platos

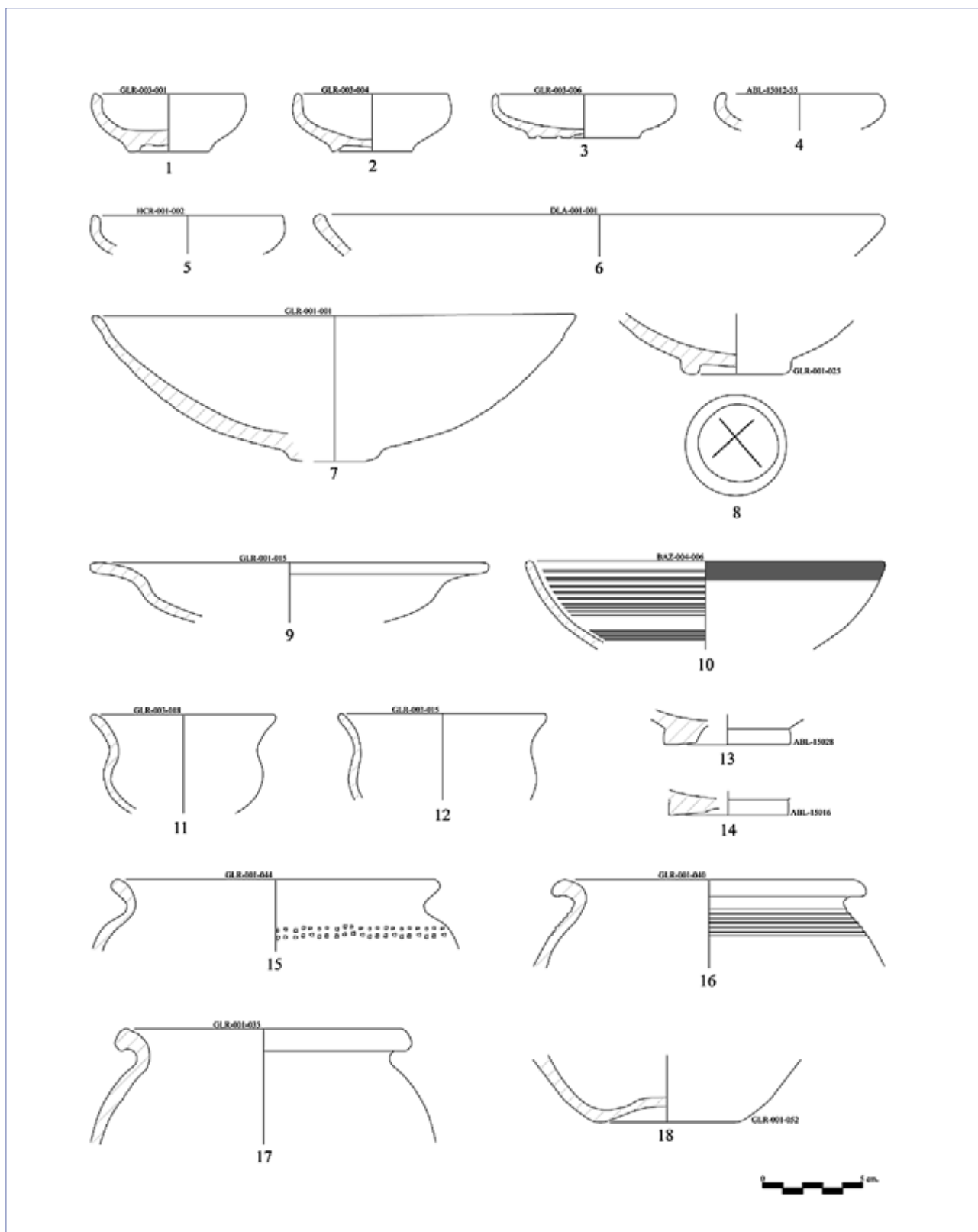


Lámina 3.